

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 03 DE OCTUBRE DE 2025.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve	Manuel Amable Reyes Barra.	----- ----	Uno (1)
2	2-2019	Dos - Dos mil diecinueve	Mireya Lindana Andrade Hernández	----- ----	Dos (2)
3	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres guión c	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes; Sergio Harex Duran. Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 04 de octubre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas
escritas y la última lleva el número 33.883-c
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QSPMBEFJSLG